FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

20214630001153

Radicado No. 20214630001153
Oficio No.
02/09/2021

Bogotá, D.C.

Doctora
MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación- Subdirección Nacional de Gestión Contractual.
Avenida Calle 24 No. 51-40 Edificio Capital Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. FGN-NC-IPSE-0023-2021, QUE TIENE POR OBJETO "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACIÓN DE BALANZAS DE LOS LABORATORIOS Y GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALIA A NIVEL NACIONAL".

Cordial Saludo

Una vez surtidos los trámites dentro del proceso de la referencia, en subasta realizada con fecha 2021-08-31, el menor precio fue ofrecido por la empresa Investigaciones Metrológicas del Caribe, identificada con NIT 802.013.459-2 y por valor ajustado de $ 94.992.904

A través del Grupo Análisis del Sector Económico y de los Oferentes, fue solicitada al proponente, con fecha 2021-08-31, justificación para determinar la posible existencia de precio artificialmente bajo, ante lo cual en el respectivo informe se indica que: *"… Teniendo en cuenta que el lance de la empresa INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE SA presenta un descuento del 41,14% sobre el valor de arranque de la subasta, se solicitó a dicha empresa aclaración, justificación y detalle del valor ofertado, de tal manera que fuera posible el analizarla y así determinar su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Como respuesta al requerimiento, el oferente presentó justificación, la cual hace parte integral del presente documento, destacando lo siguiente: 1. Su justificación de precio se encuentra basada en una planificación eficiente de la ruta de trabajo, el cual reduce los costos de operación y gastos de viaje. 2. Como soporte de su justificación, se presenta una desagregación de costos que muestra una utilidad de $30.000.000, el cual equivale al 31,58 %...".*

En virtud de lo expuesto y a raíz del cumplimiento de las exigencias técnicas y lo relacionado por el Grupo de Análisis del Sector Económico y de los Oferentes en el informe de fecha 2021-08-31 que indica que "…*Una vez realizado éste análisis, se observa que el mejor lance, el cual fue presentado por la empresa INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE SA, se encuentra acorde con el mínimo admisible establecido por la entidad. Así mismo, la mencionada empresa presenta una justificación de sus precios que muestra una utilidad del 31,58%, por lo cual se considera que su propuesta se encuentra acorde con los precios del mercado…*", se recomienda la adjudicación del contrato al proponente mencionado.

Considerando que se trata de balanzas en cantidades fijas, no es requerido es uso de la figura de adquisición del servicio en mayores cantidades.

Finalmente, considerando el valor final ajustado por el proponente por $94.992.904, se solicita la liberación del saldo de $ 90.823.091 del CDP No. 31921 por valor de $ 185.815.995

Atentamente

ESTEBAN URRUTIA BERMUDEZ
Director Técnico Grupo Metrología
Anexo: N.A.
Proyectó:- Luis Fernando Salgado L. – Técnico Inv. II
Revisó: Esteban Urrutia. – Técnico Inv. II